



Asamblea de los Estados Partes

Distr.: general
19 de noviembre de 2020

ESPAÑOL
Original: inglés

Decimosexto período de sesiones

Nueva York, 7 a 17 de diciembre de 2020

Elección de los miembros del Comité de Presupuesto y Finanzas

Nota de la Secretaría

1. El 25 de febrero de 2020, la Mesa de la Asamblea de los Estados Partes (la “Asamblea”) decidió que la elección de seis miembros del Comité de Presupuesto y Finanzas tuviera lugar en el decimonoveno período de sesiones de la Asamblea, que se celebrará del 7 al 17 de diciembre de 2020. El período de presentación de candidaturas para los seis puestos en el Comité de Presupuesto y Finanzas abarcó del 8 de junio al 30 de agosto de 2020 (hora central europea).

2. La Asamblea estableció el Comité de Presupuesto y Finanzas en su resolución ICC-ASP/1/Res.4, de fecha 3 de septiembre de 2002. El mandato del Comité figura en el anexo de esa resolución. La Asamblea enmendó el párrafo 2 del anexo de dicha resolución en virtud de su resolución ICC-ASP/2/Res.5, de fecha 12 de septiembre de 2003.

3. El procedimiento para la presentación de candidaturas y la elección de los miembros del Comité fue establecido por la Asamblea en su resolución ICC-ASP/1/Res.5. El párrafo 15 de dicha resolución fue enmendado en virtud de la resolución ICC-ASP/2/Res.4, de fecha 12 de septiembre de 2003. De conformidad con el párrafo 6 de la resolución ICC-ASP/1/Res.5, en cada candidatura se especificará en qué grado cumple el candidato los requisitos enunciados en el párrafo 2 de la resolución ICC-ASP/1/Res.4, es decir, que sea nacional de un Estado Parte y experto de reconocido prestigio y experiencia en asuntos financieros a nivel internacional.

4. La distribución de los puestos entre los grupos regionales a los efectos de la primera elección se estableció en el párrafo 8 de la resolución ICC-ASP/1/Res.5 de la siguiente manera:

- (a) Grupo de Estados de África: dos puestos;
- (b) Grupo de Estados de Asia: dos puestos;
- (c) Grupo de Estados de Europa Oriental: dos puestos;
- (d) Grupo de Estados de América Latina y el Caribe: dos puestos; y
- (e) Grupo de Estados de Europa Occidental y otros Estados: cuatro puestos.

5. Los seis miembros cuyo mandato terminará el 20 de abril de 2021 pertenecen a los siguientes grupos regionales:

- (a) Grupo de Estados de África, un puesto;
- (b) Grupo de Estados de Asia y el Pacífico, dos puestos;

- (c) Grupo de Estados de Europa Oriental, un puesto;
- (d) Grupo de Estados de América Latina y el Caribe, un puesto; y
- (e) Grupo de Estados de Europa Occidental y otros Estados, un puesto.
6. Como se establece en el párrafo 9 de la resolución ICC-ASP/1/Res.5, se hará todo lo posible por elegir a los miembros del Comité por consenso, sobre la base de una recomendación de la Mesa. En virtud del párrafo 10, de no conseguirse el consenso, la elección se considerará una cuestión de fondo y estará sujeta a lo dispuesto en el párrafo 7 a) del artículo 112 del Estatuto de Roma, que dispone lo siguiente:
- "7. Cada Estado Parte tendrá un voto. La Asamblea y la Mesa harán todo lo posible por adoptar sus decisiones por consenso. Si no se pudiere llegar a un consenso y salvo que en el presente Estatuto se disponga otra cosa:
- a) Las decisiones sobre cuestiones de fondo serán aprobadas por mayoría de dos tercios de los presentes y votantes, a condición de que una mayoría absoluta de los Estados Partes constituirá el quórum para la votación".
7. De conformidad con el párrafo 11 de la resolución ICC-ASP/1/Res.5, la elección se realizará por votación secreta. No obstante, ese requisito podrá obviarse si el número de candidatos fuese igual al número de puestos que deban cubrirse o con respecto a candidatos respaldados por los respectivos grupos regionales, a menos que alguna delegación solicite específicamente una votación en relación con una elección determinada.
8. De conformidad con el párrafo 12 de la misma resolución, las personas elegidas serán los candidatos de cada grupo regional que obtengan el mayor número de votos y una mayoría de dos tercios de los Estados Partes presentes y votantes, teniendo en cuenta que el quórum para la votación estará constituido por la mayoría absoluta de los Estados Partes.
9. Al 30 de agosto de 2020, fecha en que finalizó el período para la presentación de candidaturas, se habían recibido seis candidaturas.
10. De los seis candidatos, uno fue postulado por el Grupo de Estados de África; dos, por el Grupo de Estados de Asia y el Pacífico; uno, por el Grupo de Estados de Europa Oriental; uno, por el Grupo de Estados de América Latina y el Caribe; y uno, por el Grupo de Estados de Europa Occidental y otros Estados.
11. De conformidad con el párrafo 7 de la resolución ICC-ASP/1/Res.5, en el anexo de la presente nota figura la lista de todos los candidatos, en orden alfabético inglés, con los documentos adjuntos.

Anexo

Lista de candidatos en orden alfabético (con las exposiciones de sus cualificaciones)

[Original: inglés]

Índice

<i>Nombre</i>	<i>Nacionalidad¹</i>	<i>Página</i>
1. Druml, Werner	(Austria).....	3
2. Gharaibeh, Fawzi	(Jordania).....	5
3. Harimoto, Yukiko	(Japón).....	9
4. Sánchez, Mónica	(Ecuador).....	11
5. Shava, Margaret Wambui Ngugi ...	(Kenya).....	14
6. Sopková, Elena	(Eslovaquia).....	26

* Que es también el Estado que postula al candidato, salvo indicación en contrario.

1. Druml, Werner (Austria)

[Original: inglés]

Nota verbal

La Embajada de la República de Austria saluda atentamente a la Secretaría de la Asamblea de los Estados Partes y, en relación con la nota verbal de la Secretaría, ref. ICC-ASP/19/SP/12, de 16 de marzo de 2020, tiene el honor de presentar la candidatura del Embajador Werner DRUML para el puesto de miembro del Comité de Presupuesto y Finanzas.

El Embajador Druml, actual vicepresidente del Comité de Presupuesto y Finanzas, cuenta con una dilatada experiencia en asuntos presupuestarios y financieros y adquirió un amplio conocimiento especializado respecto del presupuesto de la Corte Penal Internacional cuando, durante su etapa como Embajador de Austria ante el Reino de los Países Bajos, ejerció de facilitador del presupuesto en el Grupo de Trabajo de La Haya durante cuatro años consecutivos, así como de coordinador del presupuesto en los períodos de sesiones duodécimo, decimotercero, decimocuarto y decimoquinto de la Asamblea de los Estados Partes.

Se adjunta un ejemplar del *curriculum vitae* del Embajador Druml en el que se facilita información adicional sobre su cualificación y experiencia.

Curriculum vitae

Datos personales

Fecha y lugar de nacimiento: 9 de mayo de 1951, en Lienz (Austria)

Nacionalidad: austríaca

Estado civil: casado y con dos hijos adultos

Educación

1974: Doctor en Derecho (*Doctor iuris*), Universidad de Innsbruck (Austria)

1978: Máster en Asuntos Internacionales, Johns Hopkins University, SAIS Washington D.C.

Idiomas

Alemán (nativo), inglés (fluido), francés (fluido), español (avanzado)

Trayectoria profesional

Diplomático austríaco de carrera (jubilado):

1991 – 1995 Embajador en Nigeria

1995 – 1999 Embajador en Libia

2000 – 2005 Ministerio de Asuntos Exteriores de Austria, Director de Medio Ambiente

2005 – 2009 Embajador en México

2009 – 2012 Ministerio de Asuntos Exteriores de Austria, Embajador del Estado anfitrión

2012 – 2016 Embajador en los Países Bajos, Representante Permanente ante la Organización para la Prohibición de las Armas Químicas (OPAQ)

Desde 2017 Profesor adjunto en la Webster University (Viena)

Desde 2020 Miembro del Comité de Presupuesto y Finanzas (actual vicepresidente)

Experiencia profesional pertinente***2009 – 2012 Embajador del Estado anfitrión en Viena***

- Responsabilidades en materia presupuestaria de actividades vinculadas a las conferencias de las organizaciones internacionales con sede en Viena (presupuesto aproximado de 300.000 euros anuales).
- Miembro de dos juntas consultivas del Centro Internacional de Conferencias de Austria (*Austria Centre Vienna*).
- Responsabilidades en el que era entonces el principal proyecto en curso de construcción en el Centro Internacional de Viena (*Vienna International Centre/VIC*), con un total aproximado de 102 millones de euros.
- Responsabilidades y funciones de supervisión para el Estado anfitrión respecto de, entre otras cuestiones, inversiones y reposiciones de bienes de capital, gestión y mantenimiento de los edificios de conferencias, etc. de las organizaciones con sede en el Centro Internacional de Viena (*VIC*).

2012 – 2016 Embajador en los Países Bajos

Facilitador del presupuesto en el Grupo de Trabajo de la Haya y coordinador del presupuesto en los períodos de sesiones duodécimo, decimotercero, decimocuarto y decimoquinto de la Asamblea de los Estados Partes en el Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional. En el ejercicio de esta función:

- Reuniones informativas e interacción con el Comité de Presupuesto y Finanzas y con el Auditor Externo sobre un amplio abanico de cuestiones administrativas y financieras.
- Contactos intensivos con los jefes de órgano de la Corte Penal Internacional.
- Adquisición de conocimiento institucional en materia de, por ejemplo, procesos presupuestarios internos, el marco de gobernanza y el funcionamiento interno de la Corte Penal Internacional, actuaciones judiciales y sus consecuencias presupuestarias, reforma institucional y necesidades relacionadas con la gestión.

Desde abril de 2020 es miembro del Comité de Presupuesto y Finanzas (elegido vicepresidente)

2. Gharaibeh, Fawzi (Jordania)

[Original: inglés]

Nota verbal

La Embajada del Reino Hachemita de Jordania saluda atentamente a la Secretaría de la Asamblea de los Estados Partes en el Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional y tiene el honor de informarle de que, en relación con la nota de la Secretaría ICC-ASP/19/SP/12, de fecha 16 de marzo de 2020, el Gobierno del Reino Hachemita de Jordania ha decidido presentar la candidatura del Excmo. Sr. Dr. Fawzi Gharaibeh como miembro del Comité de Presupuesto y Finanzas de la Corte Penal Internacional para el período 2021-2023, en las elecciones que tendrán lugar durante el decimonoveno período de sesiones de la Asamblea de los Estados Partes, que se celebrará del 7 al 17 de diciembre de 2020 en Nueva York.

El Dr. Gharaibeh cuenta con amplia experiencia y reconocido prestigio en temas financieros, tanto a nivel nacional como internacional. Dicha experiencia y conocimiento especializado se describen en el currículum vitae del Dr. Gharaibeh que se adjunta.

Exposición de las cualificaciones del candidato

Datos personales

Lugar de nacimiento: Jordania.

Fecha de nacimiento: 1943

Nacionalidad: jordana

Estado civil: casado, con tres hijos

Idiomas: árabe (lengua materna), inglés y francés (no lo habla con fluidez).

Formación

1972: Doctor en Administración de Empresas, Universidad de Wisconsin (Estados Unidos de América).

1968: MBA, Universidad Texas Tech. (Estados Unidos de América)

1965: Licenciado en Comercio (cum laude), Universidad de El Cairo (Egipto).

Cargo actual

Profesor Emérito, Universidad de Jordania.

Cargos ocupados

2009-2014: Fundador y Presidente, Universidad A' Sharqiyah, Sultanato de Omán.

2012-2013: Presidente de la Junta Directiva, Universidad de Ciencia y Tecnología de Jordania.

1999-2000: Presidente, Consejo de Administración, Phosphate and Mining Corporation (Jordania)

1998-1999: Ministro de Educación, Jordania.

1991-1998: Rector de la Universidad de Jordania.

1986-1990: Vicerrector de la Universidad de Jordania.

1983-1986: Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad de Jordania.

Cargos académicos

- 1981: Profesor Emérito, Universidad de Jordania.
- 1976-1981: Profesor Adjunto, Universidad de Jordania (Jordania).
- 1972-1976: Profesor Adjunto, Universidad de Jordania.
- 1978-1979: Especialista invitado, LBJ School of Public Affairs, Universidad de Texas, Austin (Estados Unidos de América).
- 1978: Especialista invitado (sesión de verano), Universidad del Estado de Portland (Estados Unidos de América).

Afiliaciones (selección)

- 2006-2009: Miembro de la Junta de Directiva de la Universidad Balqa (Jordania).
- 2006-2009: Miembro del Consejo Asesor de la Facultad de Posgrado en Administración de Empresas, Universidad Alemana de Jordania.
- Desde 2003: Miembro del Comité de Presupuesto y Finanzas de la Corte Penal Internacional en La Haya.
- 2003-2009: Miembro de la Real Sociedad de Ciencias (Jordania).
- Desde 2003: Miembro de la Junta Directiva, Fundación Rey Hussein (Jordania).
- 2003-2006: Miembro de la Junta Directiva, Universidad de Ciencia y Tecnología de Jordania.
- 2003-2006: Miembro de la Alta Comisión para la Profesión Contable.
- 2001-2009: Miembro del Consejo del Centro de Estudios Estratégicos, Universidad de Jordania.
- 2001-2005: Miembro del Consejo Ejecutivo de la UNESCO, París (Francia).
- 1998-2003: Vicepresidente del Consejo de Enseñanza Superior (Jordania).
- 1995-1998: Miembro de la Junta Directiva del Instituto Diplomático (Jordania).
- 1995-1998: Miembro del Consejo Ejecutivo, Asociación Internacional de Universidades, París (Francia).
- 1994-1998: Miembro de la Sociedad Jordano-Estadounidense para el Intercambio Cultural (Comisión Fulbright).
- 1991-2004: Miembro del Consejo de Enseñanza Superior (Jordania).
- 1991-1994: Presidente del Comité para la Evaluación de la Educación Superior (Jordania).
- 1991-1993: Miembro del Consejo Consultivo Económico, Gobierno de Jordania.
- 1991-1994: Miembro de la Asociación Estadounidense de Contabilidad.
- 1991-2009: Presidente de la Sociedad de Exalumnos Jordanos Egresados de Universidades e Institutos de los Estados Unidos de América.
- 1989-1991: Miembro de la Junta de Directiva de la Universidad de Petra (Jordania).
- 1989-1990: Miembro del Comité Nacional de Redacción de la Carta Nacional.
- 1986-1991: Comité para la Evaluación de la Educación de los Títulos Universitarios Extranjeros (Jordania).
- 1985-1992: Miembro de la Comisión Consultiva de la Facultad de Ciencias Administrativas y Economía, Universidad de Qatar (Qatar).

Creación de universidades nuevas

- Cofundador y socio (hasta 2005) de la Universidad Privada de Petra (Jordania).

Consultorías

Temas diversos de educación superior, administración de empresas y economía.

Conferencias

- Temas de educación superior.
- Temas de administración de empresas y economía.
- Asuntos del Oriente Medio.
- Temas culturales.

Condecoraciones

- Medalla de la Independencia de Primer Orden.
- Medalla de excelencia en educación.

Publicaciones

A. *Libros (en inglés)*

- The Economics of the West Bank and the Gaza Strip, Boulder, Westview Press, 1987, Estados Unidos de América.
- The Badia of Jordan: A Process of Change. Ammán, University of Jordan Press, 1987 (con otros autores).
- The Bedouin of Jordan: A People in Transition. Amman Royal Scientific Society Press, 1987 (con otros autores).
- The small and Handicraft Industries in Jordan: Ammán, Industrial Development Bank, sin fecha (con otros autores).

B. *Libros (en árabe)*

- Problemas contemporáneos en Jordania (compilador y autor de la introducción). Ammán y Beirut, Fundación Abdel Hamid Shoman e Instituto Árabe de Estudios y Publicaciones, 2001.
- Principios de contabilidad, Nueva York, John Wiley and Sons, 1983 (con otros autores).
- Contabilidad para ejecutivos. Ammán, El-Dustour Press, 1982 (con otros autores).
- Metodología de la Investigación en Ciencias Sociales y Humanidades. Ammán, Royal Scientific Society Press, 1977 (con otros autores), tercera edición, 2002.
- Contabilidad de Costos: Principios, procedimiento y control. Ammán, Philadelphia Publishing House, 1975.

C. *Artículos (en inglés)*

- Bedouin Settlement: Organizational, Legal and Administrative Structure: The Experience of Jordan, en Galaty, John G., Aronson, Dan y Salzman, Philip Carl (compiladores). The Future of Pastoral Peoples, Ottawa, International Development Research Center, 1981 (con otro autor).
- Foreign Companies in Jordan: Problems and Prospects, Arab Journal of Administration (octubre de 1979) (con otro autor).
- West Asia and Southeast Asia: A Commentary, en Economic Relations Between West Asia and Southeast Asia. Singapur, Institute of Southeast Asian Studies, 1978.
- Conditions of Some Working Women in Jordan, Arab Journal of Administration, 1978, (con otros autores).

- Doing Business in the Arab World: Problems and Prospects, The Arab World Business Opportunities. Singapur, Compa Publications, 1977 (con otro autor).
- Amman Region and its Weight in Jordan's Economy, Orient, 1976 (con otros autores).

D. *Artículos (en árabe)*

- La relación entre los ingresos y los rendimientos de las acciones en el largo plazo: reedición y ampliación, Jordan Journal of Business Administration, 2008 (con otros autores).
- Función de los flujos de efectivo y los valores devengados en los rendimientos de las acciones, Jordan Journal of Business Administration, 2008 (con otros autores).
- Pronóstico de problemas de las empresas en Jordania: un enfoque multidimensional de la ampliación de la escala, Dirasat, 2008 (con otro autor).
- La educación en Jordania y los imperativos del siglo XXI, en Contemporary Issues in Jordan, 2001.
- La relación entre las variables contables y el coeficiente beta como medida del riesgo sistemático en las sociedades por acciones en Jordania, Dirasat, 1996 (con otro autor).
- La utilización de las relaciones financieras para pronosticar el éxito de las compañías industriales en Jordania, Dirasat, 1990 (con otro autor).
- Informes financieros anuales de las compañías industriales jordanas y su importancia a la hora de adoptar decisiones de inversión, Dirasat, 1990 (con otro autor).
- Contenido informativo de los informes financieros anuales de las compañías jordanas: volumen de negociación, Dirasat, 1989 (con otro autor).
- Puntualidad de los informes financieros de las compañías industriales jordanas, Dirasat, 1988 (con otro autor).
- Contenido informativo de las cifras de ingresos contables en las compañías industriales jordanas, Abhath Al-Yarmouk 1988 (con otro autor)
- Las relaciones financieras como factores de predicción del fracaso de las compañías industriales jordanas, Dirasat, 1987 (con otro autor).
- Declaraciones en los informes financieros anuales de las compañías industriales jordanas, Dirasat, 1986 (con otro autor).
- Nivel de utilización de los sistemas de contabilidad de costos en las compañías industriales jordanas, Dirasat, 1986 (con otro autor).
- Contabilidad de la inflación en las compañías jordanas: estudio monográfico, economía e investigación administrativa, 1981
- La función de la contabilidad y el contable general en las compañías jordanas, Dirasat, 1981
- Uso de ecuaciones simultáneas en la asignación de costos del Departamento de Servicios: estudio monográfico, Journal of Business Research, 1980.
- El clima de inversión en Jordania, Businessmen, 1978.
- El control interno en las compañías: evaluación cuantitativa, Dirasat, 1976 (con otro autor).
- El sector moderno de la construcción: estudio monográfico, Dirasat, 1975 (con otro autor).
- El uso de la programación lineal en la asignación de costos fijos: el caso de una empresa fabricante de papel y cartón, Actas de la segunda Conferencia Anual sobre Investigación Operativa. El Cairo, Sociedad de Investigación Operativa de Egipto, 1975.

3. Harimoto, Yukiko (Japón)

[Original: inglés]

Nota verbal

La Embajada del Japón en el Reino de los Países Bajos saluda atentamente a la Secretaría de la Asamblea de los Estados Partes en el Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional y, con referencia a la nota de la Secretaría ICC-ASP/19/SP/12, tiene el honor de informarle de que el Gobierno del Japón ha decidido designar a la Sra. HARIMOTO Yukiko como candidata a miembro del Comité de Presupuesto y Finanzas para el período 2021-2023 en las elecciones que se celebrarán durante el decimonoveno período de sesiones de la Asamblea de los Estados Partes, que tendrá lugar en Nueva York del 7 al 17 de diciembre de 2020.

La Sra. HARIMOTO tiene una amplia experiencia y un reconocido prestigio en asuntos financieros en el ámbito internacional. En la actualidad es consejera y asesora jurídica de la Embajada del Japón en los Países Bajos y se desempeña como representante del Japón ante la Corte Penal Internacional y otras organizaciones internacionales, donde demostró su experiencia y liderazgo en las negociaciones internacionales, incluidos el presupuesto ordinario y otras cuestiones relacionadas de la Corte. De 2014 a 2017 fue Secretaria General Adjunta de la Organización Consultiva Jurídica Asiático-Africana (AALCO) y supervisó las operaciones de presupuestación, auditoría y contabilidad de la organización. De 2010 a 2013 se desempeñó como Primera Secretaria de la Sección ONUV/ONUDI, Misión Permanente del Japón ante las Organizaciones Internacionales en Viena (Austria), y entre sus funciones figuraban la reforma de la gestión, la supervisión y el presupuesto de la ONUDI. También fue miembro del Comité de Pensiones del Personal de la ONUDI en ese momento. Anteriormente tuvo las responsabilidades de supervisar y presupuestar el ACNUR, el PNUD y el FNUAP. La Sra. HARIMOTO será reasignada al Ministerio de Relaciones Exteriores de Japón en Tokio este verano.

Dicha experiencia y conocimientos especializados, que se describen en el currículo de la Sra. HARIMOTO que se adjunta a la presente, dan fe de que cumple el requisito, enunciado en el párrafo 2 del anexo de la resolución por la que se establece el Comité de Presupuesto y Finanzas (ICC-ASP/1/Res.4), de que los miembros del Comité sean expertos de reconocido prestigio y experiencia en asuntos financieros a nivel internacional.

El Japón ha apoyado sistemáticamente las actividades de la Corte Penal Internacional desde su creación y, tras haberse convertido oficialmente en Estado Parte en el Estatuto de Roma el 1 de octubre de 2007 y ser siempre el mayor contribuyente al presupuesto de la Corte, tiene la intención de seguir siendo un firme partidario de esta. La decisión del Gobierno del Japón de presentar la candidatura de la Sra. HARIMOTO para su elección al Comité de Presupuesto y Finanzas refleja su firme compromiso de seguir esforzándose al máximo para facilitar las actividades de la Corte. El Gobierno del Japón confía plenamente en que la candidata posee la experiencia, la competencia y los conocimientos necesarios en materia de asuntos financieros y presupuestarios, así como un reconocido prestigio a nivel internacional, para contribuir en gran medida a la importante labor del Comité.

Currículum vitae

Información personal

Nombre:	HARIMOTO, Yukiko
Nacionalidad:	Japonesa
Fecha y lugar de nacimiento:	1 de mayo de 1968, Nara (Japón)

Experiencia académica

- 1995 Maestría en análisis y resolución de conflictos internacionales, Escuela de Asuntos Internacionales Norman Paterson (NPSIA), Universidad de Carlton, Ottawa (Canadá)
- 1992 Licenciatura en relaciones internacionales, Tsuda College, Tokio (Japón)

Experiencia profesional

- 2020, verano Ministerio de Relaciones Exteriores de Japón (se reasignará a Tokio)
- 2017-2020 Consejera y Asesora Jurídica de la Embajada del Japón en los Países Bajos
- entre sus obligaciones figuraban el presupuesto de la Corte
 - dentro de la administración de los presupuestos, adquirió una amplia variedad de conocimientos y habilidades asociadas relacionadas con la gestión de los recursos humanos, el proceso presupuestario y el enfoque estratégico
- 2014-2017 Secretaria General Adjunta encargada del presupuesto y las finanzas de la Organización Consultiva Jurídica Asiático-Africana (AALCO), India
- supervisó las operaciones de presupuesto, auditoría y contabilidad de la organización, además de las actividades ordinarias
- 2010-2013 Primera Secretaria de la Sección ONUV/ONUDI de la Misión Permanente del Japón ante las organizaciones internacionales en Viena (Austria)
- entre sus funciones figuraban la reforma de la gestión, la supervisión y el presupuesto de la ONUDI
 - también fue miembro del Comité de pensiones del personal de la ONUDI
 - fue copresidenta del Grupo de Ginebra de la ONUDI
- 2007-2010 Directora Adjunta y Jefa de la Sección Jurídica de la Primera División de América del Norte del Ministerio de Relaciones Exteriores
- responsable de las cuestiones jurídicas entre el Japón y los Estados Unidos
- 2004-2007 Segunda Secretaria de la Sección de las Naciones Unidas de la Misión Permanente del Japón ante las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales en Ginebra (Suiza)
- entre sus funciones figuraban la supervisión y el presupuesto del ACNUR
- 2002-2004 Directora Adjunta de la División de Organizaciones Internacionales del Ministerio de Relaciones Exteriores
- responsable de la supervisión y el presupuesto del PNUD y el FNUAP
- 1992 Se unió al Ministerio de Relaciones Exteriores

Idiomas

Japonés (nativo), inglés (fluido)

Francés (conocimientos básicos), alemán (conocimientos básicos)

4. Sánchez, Mónica (Ecuador)

[Original: inglés]

Nota verbal

La Embajada de la República del Ecuador ante el Reino de los Países Bajos saluda atentamente a la Honorable Secretaría de la Asamblea de los Estados Partes del Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional y, en referencia a la Nota de la Secretaría Verbal No. ICC-ASP/19/SP/12 de 16 de marzo de 2020, tiene el honor de informar que el Gobierno de la República del Ecuador ha decidido nominar formalmente a la señora Mónica Sánchez Izquierdo como candidata a reelección a la Comité de Presupuesto y Finanzas para el período 2021-2023, elección que está prevista para el decimonoveno período de sesiones de la Asamblea de los Estados Partes en Nueva York del 7 al 17 de diciembre de 2020.

La Sra. Mónica Sánchez Izquierdo, quien actualmente ocupa el cargo de Presidenta de la Comité de Presupuesto y Finanzas, es una experta de reconocido prestigio y experiencia en materia financiera a nivel internacional, habiendo formado parte de la Comité desde 2012. Su experiencia y conocimiento plenamente cumple con los requisitos expresados en el párrafo 2 del anexo de la resolución por la que se crea el Comité de Presupuesto y Finanzas (ICC-ASP/1/Res.4 enmendado). Se adjunta también el curriculum vitae de la Sra. Mónica Sánchez Izquierdo.

Curriculum vitae

Datos personales

Lugar y fecha de nacimiento: Latacunga, 22 de enero de 1977.

Nacionalidad: Ecuatoriana

Cualificaciones profesionales

Magister en Ciencias Sociales con Mención en Relaciones Internacionales. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO-Ecuador)

B.A. Relaciones Internacionales. Universidad San Francisco de Quito

Minor en Comunicación Organizacional. Universidad San Francisco de Quito

Idiomas

Inglés	Avanzado	Comisión Fullbright
Francés	Avanzado	Alianza Francesa de Quito
Portugués	Cuarto Nivel	Instituto Brasileiro de Estudios Culturales IBEC
Árabe	Primer Nivel	Instituto de Idiomas de Naciones Unidas

Experiencia laboral

Consejero del Servicio Exterior del Ecuador

Junio 2020-actualidad

Despacho Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana.

Junio 2019-junio 2020

Academia Diplomática
Área de Cooperación Internacional

Mayo 2014-junio 2019

Consejera del Servicio Exterior Ecuatoriano.

Encargada de las Funciones Consulares de la Embajada del Ecuador ante la República Argentina. Buenos Aires, Argentina.

Junio 2012- abril 2014.

Asesora para Asuntos Internacionales. Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca del Ecuador.

Agosto 2011-junio 2012

Jefe de Despacho. Viceministro de Relaciones Exteriores e Integración Política del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Octubre 2010 - agosto 2011

Segundo Secretario. Subsecretaría de Organismos Internacionales Supraregionales Dirección del Sistema de Naciones Unidas.

Septiembre 2009 - septiembre 2010

Asesora del Presidente de la Asamblea General de Naciones Unidas. 64 Período de Sesiones, para temas de desarrollo y reforma del Sistema de Naciones Unidas. Temas administrativos y financieros de la Asamblea de Naciones Unidas.

Agosto 2005 - septiembre 2009

Delegación de la Misión Permanente del Ecuador ante Naciones Unidas, Nueva York. Primera Comisión. Segunda Comisión. Coordinadora de resoluciones en nombre del G77 y China

Quinta Comisión. Coordinadora de resoluciones en nombre del G77 y China.

Asamblea General. Revitalización de la Asamblea General Consejo de Seguridad. Temas de desarme. Operaciones de Paz

Marzo 2005 - agosto 2005

Cónsul de Primera. Consulado General del Ecuador en Nueva York. Encargada de temas legales y culturales.

Abril 2003 - marzo de 2005

Despacho del Ministro de Relaciones Exteriores del Ecuador.

Marzo 2002- marzo 2003

Tercer Secretario, cursante de la Academia Diplomática del Ecuador, “Antonio J. Quevedo”. X Promoción.

Septiembre 1999-febrero 2002

Canciller II. Ministerio de Relaciones Exteriores del Ecuador. Subsecretaría de Soberanía Nacional. Dirección de Soberanía Territorial.

Experiencia en el Comité de Presupuesto y Finanzas de la Corte Penal Internacional

Elección 2018-2020: Reelección Miembro del Comité por Grupo Latinoamericano y del Caribe (GRULAC)

Presidenta del Comité de Presupuesto y Finanzas de la Corte Penal Internacional 2020.

Elección 2015-2017: Reelección Miembro del Comité por Grupo Latinoamericano y del Caribe (GRULAC)

Vicepresidenta del Comité de Presupuesto y Finanzas de la Corte Penal Internacional 2017.

Elección 2012-2014 Miembro del Comité por Grupo Latinoamericano y del Caribe (GRULAC)

Vicepresidenta del Comité de Presupuesto y Finanzas de la Corte Penal Internacional período 2013.

Otros

2010-2011. Representante del personal diplomático y auxiliar en la Comisión Calificadora del Ministerio de Relaciones Exteriores.

5. Shava, Margaret Wambui Ngugi (Kenya)

[Original: inglés]

Nota verbal

La Embajada de la República de Kenya ante el Reino de los Países Bajos saluda atentamente a la Secretaría de la Asamblea de los Estados Partes y tiene el honor de referirse a la nota verbal ICC-ASP/19/SP/12 de fecha 16 de marzo de 2020, en la cual se invitaba a los Estados Partes a que presentaran candidatos para ocupar seis (6) puestos en el Comité de Presupuesto y Finanzas.

La Embajada se complace en presentar la candidatura de la Sra. Margaret Wambui Ngugi Shava para su reelección como miembro del Comité de Presupuesto y Finanzas para el período que se inicia el 21 de abril de 2021 y termina el 31 de diciembre de 2023, durante las elecciones que tendrán lugar en el marco del decimonoveno período de sesiones de la Asamblea de los Estados Partes en Nueva York entre el 7 y 17 de diciembre de 2020.

La Sra. Shava fue elegida por la Asamblea de los Estados Partes en diciembre de 2017 y posteriormente elegida por sus colegas para ejercer como Vicepresidenta del Comité de Auditoría de la Corte Penal Internacional (la Corte). En marzo de 2020 fue elegida para desempeñarse como Presidenta del Comité de Auditoría de la Corte.

La Sra. Shava es abogada procesalista del Tribunal Supremo de Kenya y consultora administrativa con más de veintisiete (27) años de experiencia en consultoría administrativa y jurídica. Desempeña funciones en diversos consejos y comités y ha sido contratada como experta en distintas misiones de alto nivel. De conformidad con los requisitos en cuanto a la presentación de candidaturas, se adjunta a la presente la exposición de cualificaciones y el currículum vitae de la Sra. Shava.

Exposición de las cualificaciones de la candidata

Datos personales

<i>Formación</i>	Maestría (Estudios democráticos); Licenciatura en Derecho (con honores); Diplomada en Derecho (KSL); Secretaria Pública Certificada; Mediadora Certificada
<i>Experiencia</i>	27 años
<i>Nacionalidad</i>	keniana
<i>Idiomas</i>	Inglés, kiswahili, francés, lenguas locales

Membresía en asociaciones profesionales

- Asociación de derecho de Kenya
- Secretarios Públicos Certificados (Kenya)
- Instituto de Mediación de África Oriental

Experiencia clave

- Abogada procesalista del Tribunal Supremo de Kenya con 27 años de ejercicio en el cargo
- Gerente de alto nivel, con experiencia. Ejercido en la práctica jurídica, en el sector privado, en las Naciones Unidas, en organizaciones no gubernamentales internacionales y sectores gubernamentales.
- Importante responsabilidad financiera y presupuestaria, con habilidades de gestión de programas y de recaudación de fondos.
- Responsabilidad a nivel directivo en áreas tales como presupuesto, finanzas y administración, auditoría, riesgo y gobernanza.

Habilidades y competencias clave

- Gestión;
- Derecho corporativo y mercantil
- Planificación estratégica

- Planificación y supervisión presupuestaria y financiera
- Derecho de los refugiados y Derecho humanitario
- Justicia de transición
- Gobernanza corporativa
- Mediación
- Comunicación

Capacidades y logros clave

2017 Nombramiento como miembro del Consejo de Total Kenya PLC, una empresa internacional de marketing petrolero, designada para cumplir funciones en comités del Consejo tales como:

- Riesgo y gobernanza (Presidenta)
- Auditoría (Miembro)
- Nominaciones (Miembro y Secretaria)

2015 Nombramiento presidencial como miembro del Tribunal para investigar el comportamiento del Presidente y Vicepresidente de la Comisión de Ética y Lucha contra la Corrupción suspendidos.

2009 Nombramiento presidencial como Comisionada de la Comisión para la Verdad, la Justicia y la Reconciliación de Kenya. Dicho estatus equivale al cargo de Juez del Tribunal Supremo. Fiscalización de un presupuesto ascendente a 12.500 millones de dólares estadounidenses y un personal compuesto por 150 personas. Edición y publicación del Informe de la Comisión para la Verdad, la Justicia y la Reconciliación de Kenya consistente en 6 volúmenes.

2003 Administradora Principal de Programas a nivel regional del programa de los Grandes Lagos de International Alert. Líder organizacional estratégica en la elaboración del programa nacional.

Responsabilidad personal por un presupuesto ascendente a más de 250.000 libras esterlinas. Creación de la Red Regional de Analistas en Rwanda, Burundi y la República Democrática del Congo y elaboración del informe inaugural.

Experiencia profesional

Más de 27 años de experiencia laboral en derecho, gestión, consultoría jurídica, consolidación de la paz y justicia de transición. Experiencia obtenida gracias al trabajo desempeñado en cargos públicos, en diversos sectores económicos, así como en la Organización de las Naciones Unidas y en organizaciones no gubernamentales nacionales e internacionales.

Título de abogada procesalista del Tribunal Supremo de Kenya tras haber realizado una pasantía en un bufete de abogados pionero en Kenya. Sólida experiencia corporativa en una destacada empresa keniana, colaborando con la Secretaria de la empresa y representándola en su ausencia en determinadas funciones. Ejercicio del derecho mercantil y de transmisión de la propiedad en uno de los principales bufetes de abogados de Nairobi, donde logró buenas perspectivas de convertirse en socia antes de tomarse dos años sabáticos en Estados Unidos. Perfeccionamiento de sus habilidades modernas de gestión empresarial y de recursos humanos gracias a su trabajo en una importante empresa de consultoría administrativa en Nairobi antes de dedicarse a la consultoría independiente.

Perfeccionó sus aptitudes y competencia en cuanto a formación, investigación, redacción y promoción al prestar servicios de consultoría a diversas organizaciones no gubernamentales de derechos humanos. Propició talleres sobre educación cívica patrocinados por el Instituto para la Educación en Democracia. Redactó propuestas conceptuales para el Centro de Educación para las Mujeres en Democracia, entre otros. Elegida observadora para FIDA-Kenya, una organización no gubernamental de mujeres con estatus de observadora ante las Naciones Unidas, durante las elecciones generales celebradas en Kenya en 1997. Ex Presidenta de Young Career Women (Kenya), afiliada a la Federación

Internacional de Mujeres Empresarias y Profesionales; encabezó la planificación estratégica para la autosuficiencia de los programas de la organización y amplió el programa existente para la educación de niñas meritorias provenientes de familias pobres. Participó en conferencias y talleres locales e internacionales. Principal oradora en la Universidad Católica de África Oriental con motivo del Día Internacional de la Mujer en 2001. Ex alumna del Instituto Africano de Liderazgo de la Mujer, lo cual le permitió perfeccionar sus aptitudes y conocimientos en áreas tales como feminismo, empoderamiento personal, planificación estratégica y gestión de proyectos. Presidenta del capítulo Mujeres en el Derecho y el Desarrollo en África (Kenya) de esta organización panafricana de mujeres. Como tal, ejerció un liderazgo organizacional brindando un apoyo crucial a la elaboración, y proceso de cabildeo exitoso, de la Ley sobre delitos sexuales, una legislación pionera de la reforma legislativa de Kenya. Miembro del Grupo de Trabajo del Fiscal General para la aplicación de la Ley sobre delitos sexuales.

En su calidad de Secretaria Adjunta nombrada por el Tribunal Supremo de Kenya, cumplió con éxito su tarea de contribuir y supervisar las elecciones para integrar el Consejo Nacional de Mujeres de Kenya, la organización que agrupa a las organizaciones no gubernamentales dedicadas al tema de la mujer en Kenya, poniendo en práctica sus habilidades como mediadora para lograr superar el estancamiento que en aquel entonces existía entre distintas facciones.

Amplia experiencia laboral con la ACNUR, tanto en Kenya como en el extranjero. Trabajó para la ACNUR como examinadora jurídica para la determinación de la condición de refugiado; como asistente principal de protección, como formadora y facilitadora de talleres sobre violencia sexual y de género, y en el ámbito del derecho internacional de los refugiados. Realizó dos viajes con la ACNUR en Sudán como consultora internacional para dicha agencia de las Naciones Unidas; elegida por la sede de la ACNUR en Ginebra como jefa de equipo en Gedaref para llevar a cabo el ejercicio de determinación de la condición de refugiado para refugiados etíopes y posteriormente eritreos, de conformidad con la aplicación de la cláusula de cese de “circunstancias suspendidas”. Labor a la cual se hace referencia como mejores prácticas y altos estándares.

Logró el mejor resultado en la disertación de su Maestría sobre etnicidad y democracia en Kenya.

Se incorporó a International Alert, una organización no gubernamental de tamaño medio que promueve la consolidación de la paz, con sede en Londres (Reino Unido), pero con presencia internacional. A cargo del programa regional de la región de los Grandes Lagos en África. Facilitó la transición del Foro AMANI, el foro parlamentario de los Grandes Lagos para la paz, que pasó de ser un programa de Alert a una organización regional de pleno derecho que opera en Rwanda, Burundi, Kenya, Uganda, Tanzania, Zambia y la República Democrática del Congo. Creó y coordinó la Red Regional de Analistas (RAN, por sus siglas en inglés). Comenzó la labor de investigación inicial de la RAN, la cual se llevó a cabo en Rwanda, Burundi y el este de la República Democrática del Congo, sobre el impacto que tienen en el conflicto los mitos, rumores, estereotipos y prejuicios. Asumió el liderazgo organizacional con miras a desarrollar una estrategia para la programación de Alert en Kenya. A cargo de gestionar un presupuesto de más de 250.000 libras esterlinas al año.

Postuló y logró éxito en conseguir el puesto, anunciado públicamente, de Comisionada en la Comisión para la Verdad, la Justicia y la Reconciliación creada en Kenya de conformidad con la Agenda N° 4 del acuerdo de paz suscrito en febrero de 2008 luego del período de violencia postelectoral ocurrido en Kenya. Luego de aprobar con éxito la entrevista y el riguroso proceso de evaluación, el 3 de agosto de 2009 juró su cargo ante el Presidente del Tribunal Supremo de la República de Kenya.

En agosto de 2013, tras concluir y dar por terminadas con éxito las operaciones de la Comisión para la Verdad, la Justicia y la Reconciliación, se dedicó a la consultoría jurídica, incluso en relación con la participación y el liderazgo de la mujer en el proceso de paz colombiano.

En enero de 2015 abrió un bufete de abogados con una selecta y amplia clientela nacional e internacional.

Formación

Universidad de Leeds (Reino Unido), Maestría en Estudios Democráticos, patrocinada en su totalidad gracias a una beca de la Ford Foundation. Universidad de Buckingham (Reino Unido), Licenciatura en Derecho, con honores, con el apoyo de una beca Chevening del British Council. Abogada procesalista del Tribunal Supremo de Kenya. Secretaria pública certificada (Kenya). Certificación en Petróleo y Gas del Centro de Industrias Extractivas de la Universidad de Strathmore, Escuela de Derecho de Strathmore. Certificado en Derecho de la Competencia otorgado por la Escuela de Derecho de Kenya. Mediadora certificada.

Experiencia

Membresías en consejos

- TOTAL Kenya PLC – Miembro del Consejo; Presidenta del Comité de Riesgo y Gobernanza; Miembro del Comité de Auditoría; Miembro del Comité para la Presentación de Candidaturas
- Jockey Club de Kenya – Miembro del Directorio
- Empresas familiares
- Comité de asesoría a la iglesia – Enfoque legal y financiero

Enero de 2015 – hasta la fecha

Dueña de un bufete de abogados

Socia fundadora de Ngugi Shava & Associates, abogados procesalistas. Práctica centrada en asuntos corporativos y comerciales, con especialización en derecho mercantil y de transmisión de la propiedad, experiencia en el sector minero, extractivo, petrolero y gasífero; derecho de la competencia, y planificación patrimonial. Asesora jurídica en el sector equino, aeronáutico y medioambiental.

Septiembre de 2013 – hasta la fecha

Consultora y experta independiente

Miembro del Comité de Presupuesto y Finanzas de la Corte Penal Internacional de La Haya.

Presidente del Comité de Auditoría de la Corte Penal Internacional de La Haya. Deberes centrados en brindar asesoría experta en materias presupuestarias, en el rango de los 145 millones de euros, a la Asamblea de los Estados Partes.

Miembro del Grupo de Expertos contratado en febrero de 2017 por ONU Mujeres de Colombia, para brindar asesoría en la aplicación del Sistema Integrado de Justicia de Transición, especialmente enfocado hacia el tema de la mujer y las minorías. Participación en reuniones de alto nivel y elaboración de recomendaciones que influyeron en el proceso.

Miembro del Consejo Danés para los Refugiados
Nombramiento por parte del Secretario General de la Commonwealth al Grupo Observador de Personas Eminentes durante las elecciones que se celebraron en la República Unida de Tanzania en 2015.

Nombramiento por parte de su Excelencia el Presidente como miembro del Tribunal para investigar al presidente y vicepresidente de la Comisión de Ética y Lucha contra la Corrupción de Kenya que habían sido suspendidos.

Diversos compromisos de investigación y charlas en conferencias. Facilitación de talleres, incluso con respecto a la Iniciativa Nansen, basada en Ginebra, sobre cambio climático y desplazamiento de personas.

Julio de 2009 – agosto de 2013

Comisión para la Verdad, la Justicia y la Reconciliación de Kenya – Comisionada

Luego de las elecciones generales celebradas en Kenya en diciembre de 2007, se desató una ola de violencia por doquier al impugnarse los resultados de la elección presidencial. Los acontecimientos que se sucedieron llevaron a Kenya a enfrentar el desafío político de mayor envergadura en su historia posterior a la independencia a raíz de lo cual la estabilidad del Estado y la viabilidad de la nación se vieron amenazadas. Luego de un proceso de diálogo nacional, una de las instituciones creada para abordar las cuestiones de larga data que condujeron a la crisis fue la Comisión para la Verdad, la Justicia y la Reconciliación.

Tras un proceso nacional competitivo, 6 Comisionados kenianos fueron nombrados por S.E. el Presidente de la República de Kenya el 22 de julio de 2009 para encabezar la institución, conjuntamente con los tres Comisionados internacionales designados mediante el Grupo de Personas Eminentes de la Unión Africana. Los Comisionados gozan de un estatus equivalente al de Jueces del Tribunal Supremo.

En el punto más álgido de sus operaciones, la Comisión contaba con un personal compuesto por aproximadamente 150 personas y un presupuesto asignado de más de mil millones de chelines kenianos (aproximadamente 12.500 millones de dólares estadounidenses).

Con residencia en Nairobi, pero viajando frecuentemente a través del país para ejercer un liderazgo estratégico en torno a la ejecución del proceso. Entre sus deberes cabe destacar el diseño del proceso, la contratación de personal clave, el enlace con organismos y funcionarios de gobierno esenciales, así como con organizaciones internacionales, recaudación de fondos y la celebración de audiencias públicas, redundando en la elaboración del Informe Final. Dicho informe fue presentado a S.E. el Presidente de la República de Kenya el 22 de mayo de 2013, luego de lo cual fue ampliamente difundido a través de la Internet, incluido en periódicos de circulación al público, y en foros de discusión, distribuyéndose ejemplares impresos del mismo al Poder Ejecutivo, Legislativo y Judicial. Miembro de los Comités de Finanzas y Administración; y Comunicaciones. Comisionada a cargo de encabezar los comités sobre la Elaboración de Informes; y de Investigación.

Entre sus logros clave cabe destacar su aporte y participación cruciales que condujeron a la estabilización de la Comisión luego de un controvertido inicio; ejerciendo su liderazgo en audiencias públicas, incluso en aquéllas centradas en la Mujer y los Niños, y también en los Refugiados; representando a la Comisión dictando charlas en *foros* abiertos al público ante la presencia de audiencias locales e internacionales; participante clave en intervenciones en el Parlamento, en el Ministerio de Justicia, y Ministerio de Hacienda; finalización y elaboración del Informe, y su difusión. Organizadora principal y participante clave en Audiencias para Refugiados kenianos en el asentamiento de Kiriyaadongo, en Uganda.

Junio de 2003 – Julio de 2009

Internacional Alert – Funcionaria Principal de Programas – Grandes Lagos

Fundada hace 21 años por Martin Ennals, anteriormente Secretario General de Amnesty International, Alert es la organización no gubernamental internacional pionera en este campo. Actualmente tiene su sede en Nairobi, Kenya, y se dedica a administrar programas con una perspectiva regional a lo largo de los países que componen la Región de los Grandes Lagos de África. Se esfuerza por brindar una visión general que vincule los programas por país que promueve Alert en la región con iniciativas y perspectivas regionales. Se asocia con responsables de alto nivel a cargo de la formulación de políticas tales como parlamentarios y líderes religiosos, con investigadores independientes y analistas, y con organizaciones de investigación y defensa de la mujer para promover la paz a lo largo de la

región. Entre los logros clave cabe mencionar el haber encabezado la transición del Foro Parlamentario de los Grandes Lagos sobre la Paz, el Foro AMANI, de un programa de Alerta a una organización independiente exitosa. Actualización de la creación de la Red Regional de Analistas, RAN (por sus siglas en inglés), y coordinación de su proyecto de investigación inicial sobre el impacto en el conflicto de rumores, mitos, prejuicios y estereotipos. Coordinación de un proyecto importante de investigación en asociación con la Iniciativa de Apoyo Subregional de África Oriental para la Promoción de la Mujer, (EASSI, por sus siglas en inglés) sobre la participación de la mujer en transiciones políticas. Fundadora y miembro principal del Foro Ecuménico de los Grandes Lagos, (GLEN, por sus siglas en inglés) el cual reúne a líderes interreligiosos en busca de soluciones a los violentos conflictos en la región, tanto a nivel comunitario como al más alto nivel político. Participante clave en la recaudación de fondos, incluso con respecto a la redacción de propuestas y enlace con los donantes, tanto dentro como fuera de la región. Ejerció presión y obtuvo el estatus de observadora en la Conferencia Internacional en la Región de los Grandes Lagos. Forjó una relación exitosa con diversos líderes políticos y religiosos para facilitar el logro de objetivos organizacionales. Oradora en diversas reuniones regionales celebradas por organizaciones tales como el Foro Parlamentario sobre Armas Pequeñas y Fondo de Acción Urgente de África.

Septiembre de 2002 – mayo de 2003

Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), Sede, Ginebra (Consultora)

Jefa de Equipo del ejercicio de Determinación de la Condición de Refugiado (RSD, por sus siglas en inglés) para refugiados eritreos en Gedaref, al noreste de Sudán, de conformidad con la aplicación de la cláusula de cese de circunstancias suspendidas. Coordinación y supervisión de equipos en los estados de Wad Medani y Gedaref compuestos por hasta 60 abogados de la ACNUR y sus contrapartes gubernamentales, cada uno de ellos asistidos por intérpretes, secretarios y conductores, también bajo mi supervisión directa. Elaboración de planes de trabajo para alcanzar el objetivo dentro del plazo estipulado, brindando orientación en cuestiones jurídicas, estableciendo un enlace con funcionarios de gobierno y con el coordinador de la RSD en Jartum, así como con la sede de la ACNUR en Ginebra; viajes constantes abarcando un área de aproximadamente 40.000 km, para supervisar equipos en campamentos de refugiados en zonas periféricas. Encabezó el primer equipo que logró completar exitosamente el ejercicio.

1998, 1999, 2000, 2001

Diversas consultorías jurídicas, incluyendo la facilitación de talleres de formación sobre violencia sexual y de género en los campamentos de refugiados de Kakuma y Dadaab de la ACNUR; llevó a cabo ejercicios de RSD y labores relacionadas con el reasentamiento de refugiados para la ACNUR; relatoría y organización de talleres para la ACNUR; y facilitación de talleres y actividades de investigación para diversas organizaciones no gubernamentales tales como FIDA-Kenya.

***Septiembre de 2001 – agosto de 2002**

(Estudio sabático en el Reino Unido – no en empleo formal)

Octubre de 2000 – febrero de 2001

Consultora y Examinadora Jurídica de la ACNUR / Funcionaria de protección, Sudán

De conformidad con la aplicación de la cláusula de cese de las “circunstancias suspendidas” a todos los refugiados etíopes con anterioridad a 1991, desplegada para llevar a cabo el ejercicio de RSD en Sudán. Designada jefe de equipo en Wad Medani y posteriormente, jefa de equipo en Gedaref. Luego de una exitosa conclusión de este ejercicio, fue desplegada para realizar una RSD de combatientes militares eritreos en el campamento de Shagarab. Con la apertura de la Oficina Auxiliar de la ACNUR en Kassala luego de escaramuzas militares, hizo los preparativos para la RSD de refugiados etíopes con anterioridad a 1991 en el área de Kassala. En el Año Nuevo, recibió instrucciones para asumir las responsabilidades del Funcionario de Protección de la Oficina Auxiliar de la ACNUR en Es Showak, en su ausencia. Realizó el ejercicio de RSD en New Halfa y en Kassala. Colaboró con la finalización del ejercicio de RSD en Jartum. Impartió una sesión de formación relativa

a los reasentamientos dirigida al equipo de RSD en Jartum. Lideró un equipo a cargo de identificar y procesar casos de reasentamiento.

Junio de 1999 – octubre de 2000

Oficina de la ACNUR en Nairobi, y Centro Regional de Servicios de la ACNUR en Nairobi (Asistente Principal de Protección)

Llevó a cabo una amplia variedad de labores de índole jurídica que recaen dentro de la competencia del Departamento de Protección Internacional de la ACNUR. Responsable ante el Representante Adjunto (Protección), materializó todos los aspectos de la Protección Internacional de los derechos de los refugiados. Entrevistas directas a los refugiados, redacción de informes y determinación de la condición. Intervenciones con autoridades gubernamentales del poder ejecutivo y judicial. Enlace con las oficinas de la ACNUR alrededor del mundo, con gobiernos y misiones diplomáticas. Facilitación de soluciones duraderas para los refugiados, tales como integración local, reasentamiento y repatriación voluntaria.

Junio de 1998 – diciembre de 1998

Oficina de la ACNUR en Nairobi (Consultora y Examinadora Jurídica, Coordinadora Adjunta)

Determinación de la condición de solicitantes de asilo conforme a la ley internacional de refugiados. Actuó en representación de la Coordinadora de Proyectos en asuntos jurídicos y administrativos en su ausencia.

Septiembre de 1997 – abril de 1998

TACK International Management Consultants (Consultora)

Participó en tareas de formación en gestión; creó la Unidad de Selección Ejecutiva.

****Febrero de 1995 – agosto de 1997***

(Residente en Estados Unidos; no en empleo formal)

Febrero de 1994 – febrero de 1995

Archer & Wilcock, Advocates (Abogada procesalista)

Actuó en representación del Consultor Jurídico en Asuntos de Transmisión de la propiedad de grandes conjuntos residenciales urbanos. Trabajó en estrecha colaboración con el Socio Principal en asuntos mercantiles y testamentarios. Representó al Socio Principal en el Grupo de Trabajo del Fiscal General sobre Medios de Comunicación.

Julio de 1991 – agosto de 1993

Credit Reference of Kenya Limited (Directora Jurídica)

Miembro clave del equipo responsable de crear la primera agencia de clasificación crediticia en Kenya. Encabezó el departamento jurídico, contrató y supervisó al personal, y se encargó de administrar una unidad de negocios.

Enero de 1990 – junio de 1991

Kenya Breweries Limited (Asistente de la Secretaria de la empresa)

Colaboró con la Secretaria de la empresa en labores en el plano jurídico, administrativo y de recursos humanos, además de desempeñar funciones propias de la Secretaría de la empresa.

Abril de 1988 – diciembre de 1989
Waruhiu & Muite, Advocates (Alumna)

Aprendizaje de la práctica jurídica en cumplimiento de los requisitos establecidos en la Ley de Abogados Procesalistas.

Afiliaciones

Sociedad de abogados de Kenya

Miembro

Secretarios Públicos Certificados de Kenya

Miembro

Instituto de Formación en Mediación de África Oriental
Ex alumna

Centro Regional para la Democracia y el Buen Gobierno ICGLR Levy Mwanawasa
Becaria

Mujeres en Cónclave Minero de Kenya
Miembro

WiLDAF - Kenya
 (Mujeres en el ámbito del Derecho y el Desarrollo en África -una organización panafricana de mujeres)
Ex Presidenta

FIDA - Kenya
 (Federación de mujeres abogadas – Kenya)

Miembro

Instituto Africano de Liderazgo de la Mujer

Ex alumna

Consejo Británico

Miembro

Becaria Chevening

Ford Foundation
Ex becaria

Young Career Women
 (Miembro afiliada de la Federación Internacional de Mujeres de Negocios y Profesionales)
Ex Presidenta

Referencias

1. Honorable Juez Njoki S Ndungu
 Magistrado
 Corte Suprema de Kenya
 High Court Building
 City Hall Way

P O Box 30041 – 00100
 NAIROBI, KENYA
 Teléfono +254 (0)20 222 1221
 Teléfono móvil +254 (0)721 430 630
 Correo electrónico ndungunjoki@yahoo.com

2. SC Paul K Muite
 Asesor Superior, Abogado Procesalista
 NAIROBI, KENYA
 Teléfono móvil +254 (0)733 732 801
 Correo electrónico muite.paul@gmail.com

3. Profesor Frank Okuthe-Oyugi
 Profesor de Ciencias Políticas
 Director Ejecutivo, Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos (ICGLR, por sus siglas en inglés) –
 Centro Regional para la Democracia y el Buen Gobierno Levy Mwanawasa
 LUSAKA
 ZAMBIA
 Teléfono +260 211 237 320 (ZAMBIA)
 Teléfono móvil +260 978 380 200 (ZAMBIA) o +254 722 519 801 (KENYA)
 Correo electrónico frank.okuthe@icglr.org o f.okuthe@gmail.com

4. Sra. Jane Wanjiru Muigai Kamphuis
 Directora y Fundadora
 Toolkit Institute Limited
 NAIROBI, KENYA
 Teléfono +254 733 802 855
 Correo Electrónico Toolkit@toolkitinstitute.com

Curriculum vitae

Antecedentes personales

<i>Formación</i>	Maestría (Estudios democráticos); Licenciatura en Derecho (con honores); Diplomada en Derecho (KSL); Secretaria Pública Certificada; Mediadora Certificada
<i>Experiencia</i>	27 años
<i>Nacionalidad</i>	keniana
<i>Idiomas</i>	Inglés, kiswahili, francés, lenguas locales

Experiencia clave

- Gerente de alto nivel, con experiencia. Ha trabajado en la práctica jurídica, en el sector privado, en las Naciones Unidas, en organizaciones no gubernamentales internacionales y en sectores de gobierno.
- Importante responsabilidad presupuestaria, competente en gestión de programas y recaudación de fondos.
- Responsabilidad a nivel directivo en las áreas de Presupuesto, Finanzas y Administración, Auditoría, Riesgo y Gobernanza.

Actualmente cumple funciones en los Consejos /Comités de

- TOTAL Kenya PLC (empresa internacional dedicada al marketing petrolero)
- Corte Penal Internacional
- Jockey Club de Kenya (organismo regulador del rubro equino)
- Empresas familiares dedicadas al mercado inmobiliario y a la agricultura comercial
- Comité asesor de la iglesia

Habilidades y competencias clave

- Gestión

- Derecho mercantil
- Gobernanza empresarial
- Mediación
- Planificación estratégica
- Comunicación

Experiencia reciente

Enero de 2015 – hasta la fecha

Dueña de un bufete jurídico

Con énfasis en derecho mercantil y de transmisión de la propiedad, con competencia en el sector minero, extractivo, del petróleo y el gas; legislación sobre competencia; y planificación patrimonial. Asesora jurídica en asuntos relacionados con el sector equino, aeronáutico y medioambiental.

Septiembre de 2013 – hasta la fecha

Consultora independiente

Miembro del Comité de Presupuesto y Finanzas; y Presidenta del Comité de Auditoría de la Corte Penal Internacional de La Haya. Funciones centradas en brindar asesoría experta en materia presupuestaria, en el rango de los 145 millones de euros, a la Asamblea de los Estados Partes.

Asesora experta de Humanitarian Dialogue, una organización dedicada a la mediación, con sede en Suiza.

Miembro del Grupo de Expertos contratado en febrero de 2017 por ONU Mujeres de Colombia para brindar asesoría en la puesta en marcha del Sistema Integrado de Justicia de Transición, enfocado particularmente a temas de la mujer y las minorías. Participación en reuniones de alto nivel y elaboración de recomendaciones que influyeron en el proceso.

Nombramiento por parte del Secretario General de la Commonwealth al Grupo Observador de Personas Eminentes durante las elecciones celebradas en la República Unida de Tanzania en 2015.

Diversos compromisos de investigación y charlas en conferencias. Facilitación de talleres, entre ellos en relación con la Iniciativa Nansen, basada en Ginebra, sobre cambio climático y desplazamiento de personas.

Experiencia profesional

Más de 27 años de experiencia laboral en derecho, gestión, consultoría jurídica, consolidación de la paz y justicia de transición. Experiencia obtenida gracias al trabajo desempeñado en la práctica jurídica, en cargos públicos, en diversos sectores económicos, así como en la Organización de las Naciones Unidas y organizaciones no gubernamentales nacionales e internacionales. Especializada en derecho empresarial y mercantil, gobernanza, petróleo y gas, derechos humanos, derecho internacional en materia de refugiados y género.

Título de abogada procesalista del Tribunal Supremo de Kenya tras haber realizado una pasantía en un bufete de abogados pionero en Kenya. Sólida experiencia corporativa en una destacada empresa keniana, colaborando con la Secretaria de la empresa y representándola en su ausencia en determinadas funciones. Ejercicio del derecho mercantil y de transmisión de la propiedad en uno de los principales bufetes de abogados de Nairobi, donde logró buenas perspectivas de convertirse en socia antes de tomarse dos años sabáticos en Estados Unidos. Perfeccionó sus habilidades modernas de gestión empresarial y de recursos humanos en una importante empresa de consultoría administrativa en Nairobi, antes de dedicarse a la consultoría independiente.

Perfeccionó sus aptitudes y competencia en cuanto a formación, investigación, redacción y promoción al prestar servicios de consultoría a diversas organizaciones no gubernamentales de derechos humanos. Propició talleres sobre educación cívica

patrocinados por el Instituto para la Educación en Democracia. Redactó propuestas conceptuales para el Centro de Educación para las Mujeres en Democracia, entre otros. Elegida observadora para FIDA-Kenya, una organización no gubernamental de mujeres con estatus de observadora ante las Naciones Unidas, durante las elecciones generales celebradas en Kenya en 1997. Ex Presidenta de Young Career Women (Kenya), afiliada a la Federación Internacional de Mujeres Empresarias y Profesionales; encabezó la planificación estratégica para la autosuficiencia de los programas de la organización y amplió el programa existente para la educación de niñas meritorias provenientes de familias pobres. Participación en conferencias y talleres locales e internacionales. Principal oradora en la Universidad Católica de África Oriental con motivo del Día Internacional de la Mujer en 2001. Ex alumna del Instituto Africano de Liderazgo de la Mujer, lo que le permitió perfeccionar sus habilidades y conocimientos en ámbitos tales como feminismo, empoderamiento personal, planificación estratégica y gestión de proyectos. Presidenta del capítulo Mujeres en el Derecho y el Desarrollo en África (Kenya) de esta organización panafricana de mujeres. Como tal, ejerció un liderazgo organizacional destinado a brindar un apoyo crucial a la elaboración, y proceso de cabildeo exitoso, de la Ley sobre delitos sexuales, una legislación pionera de la reforma legislativa en Kenya. Miembro del Grupo de Trabajo del Fiscal General para la aplicación de la Ley sobre delitos sexuales.

Como Secretaria Adjunta nombrada por el Tribunal Supremo de Kenya, cumplió con éxito su labor de contribuir y supervisar las elecciones del Consejo Nacional de Mujeres de Kenya, la organización que agrupa a las organizaciones no gubernamentales dedicadas al tema de la mujer en Kenya, poniendo en práctica sus habilidades en cuanto a mediación para superar el estancamiento que existía en aquel entonces entre distintas facciones.

Amplia experiencia con la ACNUR, tanto en Kenya como en el extranjero. Ha trabajado para la ACNUR como examinadora jurídica para la determinación de la condición de refugiado; como asistente principal de protección; como formadora y facilitadora de talleres sobre violencia sexual y de género, y en el ámbito del derecho internacional de los refugiados. Realizó dos viajes con la ACNUR en Sudán, en calidad de asesora internacional para dicha agencia de las Naciones Unidas; elegida por la sede de la ACNUR en Ginebra como jefa de equipo en Gedaref para llevar a cabo el ejercicio de determinación de la condición de refugiado para refugiados etíopes y posteriormente eritreos, de conformidad con la aplicación de la cláusula de cese de “circunstancias suspendidas”.

Logró el mejor resultado en la disertación de su Maestría sobre etnicidad y democracia en Kenya.

Se incorporó a International Alert, una organización no gubernamental de tamaño medio, dedicada a la consolidación de la paz, con sede en Londres (Reino Unido), pero con presencia a nivel internacional. A cargo del programa regional en la región de los Grandes Lagos de África. Facilitó la transición del Foro AMANI, el foro parlamentario de los Grandes Lagos para la paz, que pasó de ser un programa de Alert a una organización regional de pleno derecho que opera en Rwanda, Burundi, Kenya, Uganda, Tanzania, Zambia y la República Democrática del Congo. Organizó y coordinó la Red Regional de Analistas (RAN, por sus siglas en inglés). Comenzó el trabajo inicial de investigación de la RAN, el cual se realizó en Rwanda, Burundi y el este de la República Democrática del Congo, sobre el impacto que tienen en el conflicto los mitos, rumores, estereotipos y prejuicios. Asumió el liderazgo organizacional con miras a desarrollar una estrategia para la programación de Alert en Kenya. A cargo de un presupuesto de más de 250.000 libras esterlinas al año.

Postuló y tuvo éxito en conseguir el puesto de Comisionada, anunciado públicamente, en la Comisión para la Verdad, la Justicia y la Reconciliación creada en Kenya de conformidad con la Agenda N° 4 del acuerdo de paz suscrito en febrero de 2008 tras el período de violencia postelectoral ocurrido en Kenya. Luego de aprobar con éxito la entrevista y el riguroso proceso de evaluación, el 3 de agosto de 2009 juró su cargo ante el Presidente del Tribunal Supremo de la República de Kenya.

Participante clave en diversos comités, incluyendo el de Finanzas y Administración, a cargo de fiscalizar un presupuesto de hasta 12.500 millones de dólares estadounidenses.

En agosto de 2013, luego de concluir y dar por terminadas con éxito las operaciones de la Comisión para la Verdad, la Justicia y la Reconciliación, se dedicó a efectuar consultorías jurídicas, y más recientemente en relación con la participación y el liderazgo de la mujer en el proceso de paz de Colombia.

En enero de 2015 abrió un bufete de abogados con una selecta y amplia clientela nacional e internacional.

Miembro de varios consejos, entre ellos el de Total Kenya PLC, asumiendo la presidencia del Comité de Riesgo y Gobernanza, y miembro del Comité de Auditoría del Consejo.

Formación

Universidad de Leeds, (Reino Unido), Maestría en Estudios Democráticos, patrocinada en su totalidad por una beca de la Ford Foundation. Universidad de Buckingham (Reino Unido), Licenciatura en Derecho, con honores, con el apoyo de una beca Chevening del British Council. Abogada procesalista del Tribunal Supremo de Kenya. Secretaria Pública Certificada (Kenya). Certificación en Petróleo y Gas otorgada por el Centro de Industrias Extractivas de la Universidad de Strathmore, Escuela de Derecho de Strathmore. Certificado en Derecho de la Competencia otorgado por la Escuela de Derecho de Kenya.

Referencias y afiliaciones

Disponibles previa solicitud

6. Sopková, Elena (Eslovaquia)

[Original: inglés]

Nota verbal

La Embajada de la República Eslovaca ante el Reino de los Países Bajos saluda atentamente a la Secretaría de la Asamblea de los Estados Partes en el Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional y, con referencia a la nota verbal de la Secretaría de la Asamblea ICC-ASP/19/SP/12, de fecha 16 de marzo de 2020, tiene el honor de informar que el Gobierno de la República Eslovaca ha decidido presentar la candidatura de la Sra. Elena Sopková a las reelecciones de miembros del Comité de Presupuesto y Finanzas para el período 2021-2023 que se celebrarán durante el decimonoveno período de sesiones de la Asamblea de los Estados Partes, en Nueva York, del 7 al 17 de diciembre de 2020.

Durante su carrera profesional, la Sra. Elena Sopková adquirió un amplio conocimiento y experiencia en economía, contabilidad, evaluación, gestión de proyectos, presupuestación y control financiero en lo que respecta a las instituciones judiciales a nivel tanto nacional como internacional. En su calidad de miembro del Comité de Presupuesto y Finanzas de la Corte Penal Internacional desde 2003, la Sra. Sopková ha contribuido de manera significativa a los esfuerzos encaminados a que la Corte Penal Internacional sea un instrumento eficaz y eficiente de la justicia penal internacional.

Su gran conocimiento y experiencia dan prueba de que cumple los requisitos enunciados en el párrafo 2 del anexo de la resolución por la que se estableció el Comité de Presupuesto y Finanzas (ICC-ASP/1/Res.4, en su versión enmendada) de que los miembros del Comité sean expertos de reconocido prestigio y experiencia en asuntos financieros a nivel internacional.

Se adjunta el *curriculum vitae* y la exposición de las cualificaciones de la Sra. Elena Sopková a la presente nota verbal.

Exposición de las cualificaciones de la candidata

La Sra. Elena Sopková es una experta de reconocido prestigio y experiencia en asuntos financieros en el ámbito internacional. El *curriculum vitae* de la Sra. Sopková que se adjunta refleja su experiencia en asuntos financieros y económicos, así como los diversos cargos gubernamentales e internacionales que ha desempeñado. Es miembro del Comité de Presupuesto y Finanzas de la Corte Penal Internacional. Durante sus siete años de servicio como directora del Departamento de Tributación Internacional, adquirió una amplia experiencia en asuntos financieros internacionales e intervino en numerosas negociaciones internacionales. La Sra. Sopková es de nacionalidad eslovaca. Habla inglés y francés con fluidez.

Curriculum vitae

Datos personales

Apellido: Sopková
 Nombre: Elena
 Fecha de nacimiento: 27 de julio de 1954
 Lugar de nacimiento: Trnava (República Eslovaca)
 Estado civil: Casada; dos hijos

Educación

2004 Compañía de inspección técnica RWTUV, Bratislava: auditora de sistemas de gestión de calidad (EN ISO 9001:2000).

- 2003 Agencia para el Desarrollo Rural: administradora certificada de proyectos.
- 2000-2002 Centro de Estudios Avanzados, Universidad de Economía, Bratislava: experta especializada en evaluación y análisis económicos.
- 1973-1978 Máster, Facultad de Comercio, Universidad de Economía, Bratislava.
- 1969-1973 Escuela Secundaria de Economía, Bratislava, Ingeniería de Economía.

Educación especializada en el extranjero

- 1998 Centro de Educación de la OCDE en Budapest: capacitación en precios de transferencia.
- 1997 Centro de Educación de la OCDE en Viena: capacitación para negociadores de acuerdos fiscales.
- 1993-1996 Cámara de Comercio e Industria en Bruselas: estudios del idioma francés.

Cargos ocupados

- Desde 2003 Especialista en análisis jurídico (economía y gestión), inscrita en el Ministerio de Justicia de la República Eslovaca. Encargada de asesorar a magistrados y diversos organismos jurídicos respecto de problemas vinculados a cuestiones económicas, a saber, tributación, contabilidad, cálculos y presupuestación durante el proceso judicial; presentación a los jueces de los informes por escrito esenciales para la adopción de decisiones jurídicas en los planos nacional e internacional; evaluación de activos en relación con el registro de sociedades ante el Tribunal de Registro; valoración de daños a los fines de su indemnización; evaluación de la gestión del riesgo, gestión de proyectos, presupuestación y controles financieros, gestión de recursos humanos.
- 2002-2003 KZT Sociedad Anónima: especialista en evaluación. Responsabilidades: elaboración de un sistema de planificación estratégica para las empresas y su nexa con la presupuestación; prestación de asesoría especializada a las empresas y sus directivos en gestión presupuestaria y planificación normativa, incluidas recomendaciones sobre la estrategia, la eficiencia y la optimización de la empresa, reorganización y racionalización de los procedimientos de trabajo y las estructuras administrativas mediante el análisis y la reformulación de los procesos de negocios.
- 1996-2002 Ministerio de Finanzas de la República Eslovaca: directora del Departamento de Tributación Internacional.
- 1993-1996 Ministerio de Relaciones Exteriores, Embajada de la República Eslovaca en Bélgica: economista, Departamento Económico y Comercial.
- 1992-1993 Economista en la Embajada de la República Federal Checa y Eslovaca en Kinshasa.
- 1991-1992 Audit Company, Ltd.: auditora, cofundadora y propietaria de la compañía.
- 1985-1991 Oficina Central de Finanzas de Bratislava: jefa del Departamento de Finanzas y Control.
- 1978-1985 Interhotels Bratislava y Hotel Borik: economista del Departamento de Contabilidad.

Otras actividades profesionales

- Desde 2019 Asesora económica en Expert Group k.s., Bratislava.
- Desde 2016 Miembro del Comité de Auditoría de la Corte Penal Internacional.
- 2016-2019 Vicepresidenta del Comité de Auditoría de la Corte Penal Internacional.

- Desde 2003 Miembro del Comité de Presupuesto y Finanzas de la Corte Penal Internacional en La Haya.
- 2007-2015 Facultad de Economía de la Universidad Paneuropea: disertante especializada.
- 2007-2008 Vicepresidenta del Comité de Presupuesto y Finanzas. El establecimiento de la Corte Penal Internacional ha sido un hito importante en el derecho humanitario. El objetivo principal del Comité es asesorar a la Asamblea de los Estados Partes y a la Corte respecto de la gestión estratégica y financiera, la optimización financiera y la presupuestación.
- Desde 2002 Miembro del Consejo de Administración de la Asociación Eslovaca de Especialistas en Análisis Económico: cooperación en la elaboración de leyes y reglamentos en las esferas del presupuesto, las finanzas y la tributación.
- 2003-2013 TOP Center of Businesswomen, asociación no gubernamental independiente: coordinadora de proyectos y disertante especializada; disertante en talleres encaminados a estimular la iniciativa empresarial de las mujeres en Eslovaquia y también en el plano internacional. TCB es una organización observadora de la Asociación Mundial de Mujeres Empresarias (FCEM, por sus siglas en francés), con sede en París.
- 1996-1998 Negociadora en representación de la República Eslovaca para asuntos tributarios en el proceso de adhesión de Eslovaquia a la Convención de la OCDE, Ministerio de Finanzas de la República Eslovaca.

Idiomas

Eslovaco: Lengua materna

Checo: Fluido

Inglés: Fluido

Francés: Fluido

Alemán y ruso: Idiomas pasivos

Otras competencias

Tecnología de la información: conocimientos de informática general, incluido el uso de los programas Word y Excel de Microsoft, y el uso de internet.

Otros: Permiso de conducir.
